



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Trabajo ya negocia junto con sindicatos y patronales la reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Un año después de la firma de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027, de la que [Economist & Jurist](#) informó en su momento, que tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, ha tenido lugar en la sede del Ministerio la convocatoria de la Mesa del Diálogo Social con especial énfasis en la reducción de la siniestralidad laboral.

Hace apenas tres semanas, **la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz**, recordaba en su comparecencia en el Congreso, al explicar las líneas maestras de su legislatura, la necesidad de modificar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales "que se ha quedado en el siglo pasado" y se mostraba con la ambiciosa ida de "acabar con esa lacra que son los accidentes de trabajo".

En esta oportunidad, gracias al consenso logrado hace un año, el Gobierno también quiere abordar las patologías relacionadas con la salud mental y su peligrosidad en el trabajo, ha dicho la ministra, quien ha asegurado que garantizará el derecho a la salud laboral de las trabajadoras del servicio de atención domiciliaria (SAD) y las empleadas del hogar.

En esta primera Mesa del Diálogo Social, donde han estado representados ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |